UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 985 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 29 DIC. 2016

Visto el expediente administrativo, sobre reconocimiento Institucional a servidores de la UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 118-2016-UNSCH-R de fecha 19 de febrero se aprobó la suscripción del Convenio de Financiamiento entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Proyecto de Financiamiento de la Calidad de Educación Superior PROCALIDAD;

Que, mediante Memorando Nº 199-2016-VRI, de fecha 10 noviembre de 2016 del Vicerrectorado de investigación sobre reconocimiento institucional por el cumplimiento de sus funciones como miembros de la comisión de sobre el fortalecimiento de repositorios Institucionales Digitales de Acceso Abierto en Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cumplimiento del convenio Marco con PROCALIDAD;

Que, es necesario emitir el acto resolutivo expresando el reconocimiento institucional a los miembros de la comisión, por la labor realizada en el fortalecimiento de repositorios Institucionales Digitales de Acceso Abierto en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional a los miembros de la Comisión de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cumpliendo el rol protagónico e identificación con nuestra institución, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ing. José Ciro Montes de Oca Alcarraz — Coordinador General
- Ing. Elvira Fernández Jerí — Área Técnica
- Abog. Cesar palomino Vargas — Área Administrativa

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 985 -2016-UNSCH-R

-02-

Distribución
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Gestión de la Investigación
Oficina General de Administración
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Interesados (03)
Archivo
CAZP/jjca